



Factura: 002-002-000022367



20152301002D09025

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS N° 20152301002D09025

Ante mí, NOTARIO(A) MARTHA DEL CARMEN OBANDO GUAYACHICO de la NOTARÍA SEGUNDA , comparece(n) WILIAM RAUL CARRILLO GUILLEN CASADO(A), mayor de edad, domiciliado(a) en SANTO DOMINGO , portador(a) de CÉDULA 1709999773, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de COMPARECIENTE, SILVANA ISABEL MORA VILLARROEL CASADO(A), mayor de edad, domiciliado(a) en SANTO DOMINGO , portador(a) de CÉDULA 1712803087, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de COMPARECIENTE, FIDEL ELEUTERIO MENDOZA RENJIFO CASADO(A), mayor de edad, domiciliado(a) en SANTO DOMINGO , portador(a) de CÉDULA 0702314360, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de COMPARECIENTE, quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede , es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial -. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaria, no asume responsabilidad alguna. – Se archiva copia. SANTO DOMINGO , a 9 DE NOVIEMBRE DEL 2015, (10:30).

WILIAM RAUL CARRILLO GUILLEN
CÉDULA: 1709999773

SILVANA ISABEL MORA VILLARROEL
CÉDULA: 1712803087

FIDEL ELEUTERIO MENDOZA RENJIFO
CÉDULA: 0702314360



NOTARIO(A) MARTHA DEL CARMEN OBANDO GUAYACHICO
Msc. Martha Obando G.
NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN SANTO DOMINGO
NOTARÍA SEGUNDA
DEL CANTÓN SANTO DOMINGO



JEGV

Señor:
Edwin Abel Herrera
GERENTE DE LA COMPAÑÍA GRANQUINTY S.A

CESION DE DERECHOS DE ACCIONES

Conste en la presente documento celebrado en esta ciudad de Santo Domingo Provincia Santo Domingo de los Tsáchilas, hoy 9 de Noviembre del 2015, que en forma libre y voluntaria el señor **CARRILLO GUILLEN WILIAM RAUL**, portador de la cédula de identidad N° 170999977-3 y la señora **MORA VILLARROEL SILVANA ISABEL**, portadora de la cédula N° 171280308-7, casados entre sí, CEDEN a favor del señor **MENDOZA RENJIFO FIDEL ELEUTERIO**, portador de la cedula de identidad N° 070231436-0 de estado civil casado, **TODOS LOS DERECHOS QUE TIENE SOBRE UNA ACCION de la COMPAÑÍA DE CARGA PESADA GRANQUINTY S.A** con un valor ordinario nominal de un dólar americano, según consta en el título N° 0006 y que van desde el número 101 a 120 Por medio de este documento privado facultan al señor Edwin Abel Herrera gerente de la compañía, para que realice los trámites respectivos en la Superintendencia de Compañías, para constancia suscriben los contratantes:



SR. CARILLO GUILLEN WILIAM RAUL

CC: 170999977-3



SRA. MORA VILLARROEL SILVANA ISABEL

CC: 171280308-7



SR.MENDOZA RENJIFO FIDEL ELEUTERIO

CC: 070231436-0